

Gaceta Municipal

Tomo VI. Ejemplar 11. Año 102. 19 de noviembre de 2019

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “JAVIER SANTAMARÍA
NÚMERO 4838A”**



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Mtro. Isai Hidekel Tejeda Vallejo
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Sandra Julissa Navarro Guevara

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 19 de noviembre de 2019

Índice

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO “JAVIER SANTAMARÍA NÚMERO
4838A”3**



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **COMUR 984/2019**
Expediente número: **COMUR-GDL- 304**
Asunto: **Publicación en Gaceta**



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

En función del artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como en los artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, de la siguiente regularización:

"El pasado 6 de noviembre de 2019, con folio 5791 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Arturo Rodríguez García del predio denominado "Javier Santamaría # 4938A", ubicado en la calle Javier Santamaría, entre las calle Antonio Plaza y Joaquín Romero, en la colonia Huentitán el Alto, Distrito Urbano 3 Huentitán, subdsitrilo urbano 02 "Zoológico", con una superficie aproximada de 72.609m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Una vez que se dé cumplimiento a lo anterior, le solicito remita a esta secretaria **2 dos tantos de la gaceta.**

Reciba un cordial saludo.



Atentamente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, 11 de noviembre de 2019

Comisión Municipal de
Regularización (COMUR)
Dirección de
Ordenamiento del Territorio

L.E. Jonathan Cristófer Aceves Dávalos

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Municipal
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
31137 5000
www.guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara